





Publicidad

#### Crímenes

# 30 años de prisión para joven que mató a mujer durante asalto en Pacayas de Alvarado

Hombre aceptó los cargos y se sometió a un proceso abreviado



Por Eillyn Jiménez B. y Keyna Calderón, corresponsal GN

16 de febrero 2022, 8:13 PM

"Son muchos sentimientos encontrados por repasar todos los hechos y de repente, que por trámites él tenga que hablar para referirse a las cosas, provoca una serie de malos momentos, pero con tal de que esto terminara y de hacerle justicia a la memoria de mi hermana fue más que satisfactorio, también por el poco tiempo que duró. Esto nos brinda un poquito de paz y tranquilidad tanto a mí como a mi familia". Marcela Vado Calvo resumió así su sentir tras conocer que el hombre que mató a su hermana Paula en un asalto, el 20 de febrero del 2021, fue sentenciado a 30 años de prisión.

La pena en contra de José Alfredo Solano Brenes, por el delito de homicidio calificado en concurso ideal (que ambos hechos ocurren en un mismo momento) con un asalto, fue dada a conocer este miércoles, en los Tribunales de Justicia de Cartago. El sujeto, de 20 años, reconoció los hechos y se acogió a un proceso abreviado, aunque ya desde julio del 2021 había admitido lo ocurrido y, a la vez, pedido perdón "a la familia, a los amigos y a la sociedad en sí por el daño causado".

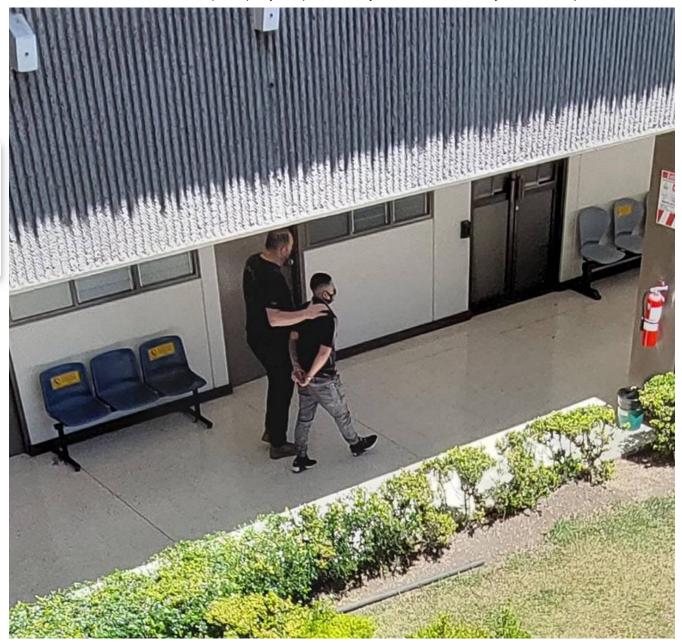
Publicidad

Angie Arce, abogada de la <u>familia de la víctima</u>, detalló que ella estaba de acuerdo con abreviar el proceso si los jueces como mínimo se inclinaban por una pena de 30 años, esto tomando en cuenta que Solano se mostró arrepentido y pidió perdón por lo que hizo. Eso se cumplió y por ello se evitó un juicio ordinario. "En este caso se llegó a una negociación tanto con la defensa como con el Ministerio Público (...), para nosotros la pena es la adecuada para el delito que cometió y también conforme a lo establecido por el Código Penal", afirmó.

Mientras la sentencia adquiere firmeza, el imputado permanecerá en prisión preventiva.



LEA MÁS: Sobreviviente de asalto: Mi hermana persiguió al ladrón sin saber que estaba malherida; luego solo cayó y murió



Solano descontará una pena de 30 años por el crimen de Paula Vado en febrero del 2021. (Suministradas por Keyna Calderón, corresponsal GN)

#### Los hechos



Paula Vado Calvo, de 36 años, fue abordada por Solano la noche del 20 de febrero, cuando caminaba con su hermana hacia su casa, en barrio Lourdes de Pacayas de Alvarado, Cartago. Ambas venían de trabajar y por ello, tomaron un bus, se bajaron en la parada correspondiente y, en el momento en el que se disponían a caminar el kilómetro que les faltaba, fueron interceptadas por un asaltante.

En medio del forcejeo, se presume que el sospechoso le arrebató el bolso a Paula, la apuñaló por la espalda y, debido a la herida, ella falleció. No obstante, trascendió que tras observar lo ocurrido, <u>las pertenencias fueron devueltas a su hermana</u>, quien resultó ilesa.

Publicidad

"De manera intempestiva, (el imputado) salió de dicho lugar e interceptó a las ofendidas (a Paula y a su hermana) con el ánimo de despojarlas de sus pertenencias personales", indicó el Ministerio Público en la pieza acusatoria del caso, dada a conocer el año pasado.

En apariencia, primero se dirigió hacia la fallecida, a quien le intentó quitar un salveque que portaba. Ella puso resistencia, lo que provocó un forcejeo entre víctima y victimario, aseguró la Fiscalía. "(Solano) con el afán de obtener los bienes de dicha ofendida y para consumar su acción ilícita, no corriendo ningún riesgo, actuando sobre seguro y sin mayor reparo por la vida humana de la ofendida Vado Calvo decide darle muerte, causándole con un arma punzocortante, tipo cuchillo, una herida en tórax (dorso), logrando así su objetivo de apoderarse de los bienes", reprochó el ente acusador del Estado.

Esa herida, concluyó la Fiscalía, le causó una laceración pulmonar, por la que falleció.





Publicidad

Reciba el boletín:	xcastro@inamu.go.cr
<b>Alerta informativa</b> Noticias de última hora, en tiempo real	Suscribirme
Deseo recibir comunicaciones	

## **ÚLTIMAS NOTICIAS**

En vivo: Keylor Navas y el Nottingham Forest ven una luz para abandonar la zona de descenso

Régimen iraní acusa a dos actrices por no utilizar el velo en público

Jefe del PUSC sobre proyecto de Uber y Didi: 'Si hay que hacer cambios, los vamos a hacer'

29 trabajadores habrían usado certificación falsa de CCSS para cobrar dinero de pensión por invalidez

Volodimir Zelenski dice que Rusia será derrotada como lo fue el 'nazismo'

Chef cartaginesa competirá en concurso mundial en Turquía

Chris Pratt se inspira en Jesucristo para lidiar con los 'haters'

Migrantes aceleran cruce hacia Estados Unidos y transforman ciudad de Texas en dormitorio

Informe de la UNA teme 'catástrofe' por fin de convenio entre MEP y Fundación Omar Dengo

ICE rematará 60 vehículos con precio base inferior a ¢2.5 millones

Publicidad

Publicidad



#### Sobre nosotros

Grupo Nación

La Teja

El Financiero

Revista Perfil

Sabores

Aplicaciones

Boletines

Versión Impresa

#### **Negocios**

Todo Busco

Parque Viva

Tarifario

Printea

Fussio

### Términos y condiciones

Políticas de privacidad Condiciones de uso Estados financieros Reglamentos

## Servicio al cliente

Contáctenos Centro de ayuda Planes de suscripción

# LA NACIÓN

Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)